

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 41

LUGAR: Casa de la Vicedecana Académica, Montañitas
FECHA: Noviembre 24 de 2009

HORA: 9:45 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil

Invitada permanente:
Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica

Invitados especiales:
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa
Alexandra Cerón, Técnica Facultad de Salud

Secretaria:
Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Área Académica (E)

Se excusaron por estar asistiendo al Curso sobre Aspectos Éticos de la Investigación:
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública

Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 40 DE 2009

Se aprueba con modificaciones.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.1 El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

LYDA ELENA OSORIO – Escuela de Salud Pública, el 30 de noviembre de 2009, para participar como jurado de tesis doctoral en la Universidad de Antioquia, Medellín. Financiación: Universidad de Antioquia. Días de comisión en el año: Siete (7).

MARIA ISABEL GUTIÉRREZ – Escuela de Salud Pública, Instituto Cisalva. Permiso permanente 1) Del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 2009, para asistir a reunión de cierre/transacción del Programa de Líderes en Salud Internacional en Brasilia, Brasil. Financiación: Organización Panamericana de la Salud. 2) Del 6 al 12 de diciembre de 2009 para participar en el Coloquio Anual “Prevención de la criminalidad a través del mundo: Estado actual y perspectivas” en Montreal, Canadá. Financiación: Instituto Cisalva- Proyecto Fogarty y Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad.

JOSÉ MARÍA SATIZABAL – Escuela de Ciencias Básicas, Departamento de Ciencias Fisiológicas, del 7 al 11 de diciembre de 2009 para participar como ponente en el 7º Congreso Internacional y Latinoamericano de Errores Innatos del Metabolismo y Pesquisa Neonatal a realizarse en Cancún. Financiación: Escuela de Ciencias Básicas (ayuda de viaje) y el docente. Días de comisión en el año: Veinte (20).

EDGAR IVÁN ORTÍZ LISCANO – Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia, del 1 al 5 de diciembre de 2009 para viajar a Montevideo, Uruguay, con el objetivo de asistir a la reunión de seguimiento y planeación de la reducción de muerte materna en América Latina, en calidad de Coordinador del Comité de Mortalidad de la FLASOG en Montevideo.

Modificación de Resolución:

Modificar la Resolución No. 157 del Consejo de Facultad de Salud del 20 de octubre de 2009, en el sentido de que la fecha de comisión de la profesora MILDREY MOSQUERA – Escuela de Ciencias Básicas, Departamento de Ciencias Fisiológicas, con destino a Chile, es hasta el 30 de noviembre de 2009 y no como figura en dicha Resolución.

Autorización para ejercer docencia:

ROMÁN JOSÉ ZAMARRIEGO – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, como docente contratista hora-cátedra a partir de enero de 2010.

Autorización de actividad bonificable:

OLGA LUCÍA GÓMEZ – Escuela de Salud Pública por participación en el proyecto “Evaluación de los efectos en la salud en una población vecina a un enterramiento de plaguicidas en la ciudad de Cartagena de Indias” en el período 25 de noviembre a 31 de diciembre de 2009. Valor de la bonificación: \$9.000.000 (Nueve millones de pesos).

JAVIER ENRIQUE FONSECA PÉREZ – Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia, por clases dictadas en la asignatura Epidemiología IV entre

el 20 de febrero y el 29 de mayo de 2009 para la Maestría en Epidemiología. 48 horas a razón de \$51.058/hora. Valor bonificación: \$2.450.784.

- 3.2 El Consejo se abstiene de recomendar *Comisión Ad-Honorem* para el profesor ADALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ – Escuela de Ciencias Básicas, Departamento de Ciencias Fisiológicas, del 12 de enero de 2010 al 11 de enero de 2011, para atender invitación de la compañía DuPont y su filial Pionner a su centro de Investigaciones en México, con el fin de realizar labores de investigación que involucran la implementación de tecnologías de marcadores moleculares de DNA, Mapeo Genético Asociativo y Análisis de Datos en Masa por técnicas de Bioinformática.

Se debate en el Consejo sobre la pertinencia de este trámite, teniendo en cuenta que el profesor tiene el derecho a la comisión pero está en curso un proceso disciplinario en su contra cuyo resultado aún no se conoce.

Se somete a votación la recomendación de la Comisión Ad-Honorem que solicita el profesor Adalberto Sánchez, con el siguiente resultado:

Recomendar la Comisión Ad-Honorem:	1 (un) voto
No recomendar la Comisión Ad-Honorem:	0 (cero) votos
Abstención:	7 (siete) votos

Se enviará la solicitud a la Comisión de Estímulos Académicos con el resultado de la votación.

- 3.3 No se recomienda el trámite de la siguiente comisión académica de mediana duración:

MERCEDES SALCEDO CIFUENTES – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, del 12 de enero al 11 de abril de 2010, para realizar colaboración interinstitucional con la Universidad Libre para el desarrollo de parte del Proyecto “Cartografía Genómica del Proceso de Integración del Provirus HTLV-I”. Financiación a cargo de la docente. Días de comisión en el año: Tres (3).

Se aclara que los objetivos de una comisión académica están relacionados con la labor académica del profesor; por tanto no es posible recomendar una comisión de mediana duración para realizar tesis doctoral. Se recomienda a la profesora Mercedes Salcedo revisar la posibilidad de solicitar comisión de estudios, ampliando la información acerca del compromiso que adquiere con la Universidad Libre.

4. CASOS ESTUDIANTILES

- 4.1 El Consejo de Facultad aprueba el trámite del siguiente caso estudiantil de postgrado:

ESPECIALIZACIÓN EN PERIODONCIA (5676)

200803308	JUAN FERNANDO HURTADO ASTAIZA	Cancelación de matrícula académica período agosto-diciembre de 2009, por Trastorno afectivo bipolar certificado por el Servicio de Salud.
-----------	----------------------------------	---

- 4.2 Se recibe comunicación del señor JOSÉ DAVID BLANCO, relacionada con la cancelación del período académico agosto-diciembre 2009 como estudiante del Programa Académico de Enfermería.

El Consejo decide remitir a la Dirección del Programa Académico de Enfermería, para que se siga el debido proceso.

5. TAREAS PENDIENTES

- 5.1 *Entregar información para el Portal de la Facultad de Salud a más tardar el 30 de noviembre de 2009.* Responsables: Directores de Escuela. De acuerdo con información que entregan los Directores de Escuela, la información se encuentra disponible en su totalidad en algunos casos o en un gran porcentaje en otros. Todos manifiestan que tendrán el 100% de la información disponible en el Portal de la Facultad el 30 de noviembre de 2009.

Se acuerda programar la presentación del Portal en el Consejo el 9 de diciembre de 2009.

6. INFORME DE LA DECANA

- 6.1 Informe de los asuntos tratados en el Consejo Académico del 19 de noviembre de 2009 se anexa al Orden del Día. Amplía información acerca de la aclaración que hace el Consejo Académico en comunicado de la misma fecha, en relación con el procedimiento seguido para discusión de la propuesta de modificación a la Resolución No. 022 de 2001 del Consejo Superior.

- 6.2 La Decana solicita a la Dirección de la Escuela de Salud Pública, recordar a la profesora Elsa Patricia Muñoz, nombrada a partir del mes de agosto de 2009, que está pendiente la presentación de la apostilla de título obtenido en Israel.

- 6.3 La Decana informa sobre los siguientes temas:

- Se recibió comunicación de la Presidenta de CORPUV, profesora Beatriz Guzmán, en respuesta a la invitación a una sesión del Consejo de la Facultad, para ampliar información consignada en el comunicado de la Asamblea de Profesores del 30 de octubre de 2009. Informa profesora Beatriz Guzmán que en reunión de CORPUV se tomó la decisión de no asistir por ser este comunicado el resultado de la Asamblea General de Profesores, más no de CORPUV. Por esa razón invitan a los miembros del Consejo a asistir a la próxima Asamblea de Profesores que se llevará a cabo el miércoles 25 de noviembre de 2009 a las 10:00 am en el Auditorio 1 de la Facultad de Ingeniería, donde se tratarán los diferentes puntos del comunicado.
- El próximo jueves 26 de noviembre se recibirá la visita de la Contraloría al Fondo Renovable y Cajas Menores de la Facultad de Salud. Se recomienda que asista como observadora la doctora Consuelo Orejuela de Urbina, quien ha venido orientando el proceso de Gestión de la Calidad en la Facultad de Salud.
- El viernes 20 de noviembre de 2009 se llevó a cabo el lanzamiento de la Sala Virtual de Medicina Familiar en el contexto de la Atención Primaria en Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.

- Asistió a reunión de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Medicina Legal. Se hizo presentación de la nueva Directora del Instituto, Luz Janeth Forero Martínez.
- El próximo 2 de diciembre de 2009 se realizará en la Escuela de Salud Pública el I Foro Regional de Salud Pública – “Seguimiento a la Sentencia T760: Responsabilidad de Todos” en la cual se evidencia que la salud es un derecho fundamental. La entrada es gratuita.

6.4 Informa la Decana que en el día de ayer se llevó a cabo la clausura del Diplomado de Verificación de Habilitadores en el cual se certificaron 25 personas. Presenta un reporte de las visitas realizadas en el desarrollo del Proyecto de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud en el Departamento del Valle. De acuerdo con la información, se han programado 759 visitas y se ha cumplido el 38%. Pendientes por realizar 1241 visitas. La Secretaría de Salud hizo devolución para realizar algunos ajustes metodológicos, la primera y segunda entrega de informes de las visitas realizadas por los verificadores. Ya se enviaron de nuevo a la Secretaría con las correcciones solicitadas. Se iniciaron las visitas a las IPS de nivel 1 y 2 y se tienen 300 informes más en proceso de revisión para ser enviados a la Secretaría de Salud.

6.5 Informa la Decana que el 5 de noviembre de 2009 se llevó a cabo una reunión en la ciudad de Bogotá para renovación del Consorcio ASCOFAME-OVID, que cuenta a la fecha con 26 universidades participantes. En este momento se tienen 287 revistas en texto completo (TC) actualizadas a la fecha de hoy, 16 títulos TC actualizados a diciembre 2005, 2 títulos TC actualizados a diciembre 2004, 12 títulos TC actualizados a diciembre 2003, 36 libros en [Books@Ovid](#) y 900 títulos referenciales. El representante de OVID presentó un análisis del comportamiento de las revistas mes por mes durante el año 2009, para un total de 415.280 artículos bajados en texto completo por las instituciones que forman parte del Consorcio. Igualmente presentó un comparativo de los últimos cuatro años.

La propuesta económica para la renovación de la Colección para el año 2009 es: Instituciones nivel I (12 licencias), US\$24.296; instituciones nivel II (20 licencias), US\$26.873; Primal Pictures US\$6.500. La Universidad del Valle por ser institución Nivel I pagará US\$30.796, distribuidos así: 50% Facultad de Salud, Escuela de Medicina y 50% División de Bibliotecas.

6.6 Informa la Decana que recibió copia de comunicación de la doctora Beatriz Gracia como Vicerrectora Académica Encargada, dirigida a las Directoras de la Escuela y del Programa Académico de Bacteriología y Laboratorio Clínico, en respuesta a la solicitud de estudiar la posibilidad de modificar la Oferta Académica del primer semestre de 2010 para incorporar el Programa de Bacteriología, una vez se reciba la Resolución de aprobación del Registro Calificado.

La Vicedecana Académica recuerda que la Directora de la Escuela de Bacteriología planteó en el Consejo de Facultad la posibilidad de convocar a admisión para primer semestre en enero de 2010; en ese momento se le indicó que el Programa debía tener el Registro Calificado y que se debía presentar una propuesta sobre la programación de las asignaturas que ofrecen las Escuelas de Salud Pública y Ciencias Básicas que son compartidas con los otros Programas Académicos, cuya admisión a primer semestre es

en el período Agosto-Diciembre. No se ha realizado el procedimiento establecido para oficializar la solicitud.

Previendo que la Escuela de Bacteriología tiene que garantizar el cumplimiento de su compromiso social a través de los sitios de práctica, y teniendo en cuenta que faltaría toda una cohorte, se recomienda que en su momento, se incremente el cupo de estudiantes admitidos.

- 6.7 Informa la Decana que se recibió copia de circular de la Auditoría General de la República dirigida a los Contralores Departamentales, Municipales y Distritales, informando sobre las restricciones a la contratación pública durante el período electoral.

La Coordinadora Administrativa recomienda realizar las contrataciones en los primeros días de enero de 2010. El Consejo solicita averiguar si esta disposición aplicará para la Universidad del Valle dada la autonomía universitaria.

- 6.8 Informa la Decana que se recibió copia de comunicación dirigida por el Jefe de la Sección de Compras y Administración de Bienes al Jefe de la Oficina de Planeación, informando que la cotización del equipo de dosificación solicitado por el Proyecto de Inversión de Estampilla para la Escuela de Bacteriología, excede el presupuesto asignado de acuerdo con el Plan de Compras. Dado que la diferencia con el valor presupuestado se encuentra por fuera del rango autorizado, el ítem no puede contratarse y pasa a ser saldo de recursos de Estampilla.
- 6.9 Informa la Decana que el Representante de la OPS/OMS en Colombia envió comunicación a ASCOFAME informando que la OPS ha dado inicio a la convocatoria para su tercera versión descentralizada del Programa Líderes en Salud Internacional Cohorte 2010. Se debe presentar un candidato por institución hasta el día 30 de noviembre de 2009. Solicita la Decana presentar candidatos.
- 6.10 Informa la Decana que en la Revista Acción de la Cámara de Comercio de Cali No. 114 de noviembre de 2009, se publicó una información acerca de las instituciones del Valle con mejor imagen entre los vallecaucanos, en la cual aparece la Universidad del Valle con un 84% de favorabilidad. Se recomienda publicar la información en carteleras.
- 6.11 Informa la Decana que una sub-comisión de la Junta Directiva del Hospital Universitario designó una comisión accidental para establecer el proceso para selección del Director o Directora del HUV. De otra parte, se están adelantando reuniones del Consejo de la Escuela de Medicina y se están haciendo las consultas con la Oficina Jurídica, con el fin de allegar elementos que permitan elaborar una propuesta de convenio de asociación.

En relación con las necesidades de equipos y recurso docente para funcionamiento de las Escuelas en el Hospital Universitario del Valle, recomienda la Decana incluir un profesional que sirva de enlace entre las dos instituciones y se encargue del manejo administrativo de los equipos. Una vez se tenga la información de las Escuelas se pasará a la abogada María Jenny Viáfara con la solicitud de coordinar con el Jefe de la Oficina Jurídica la forma de contratación que permita a la Universidad invertir en

equipos y en locación en el Hospital Universitario. Se designó al Director de la Escuela de Medicina para que en conjunto con la oficina jurídica revise los términos de la ampliación del contrato.

6.12 La Decana informa que el Vicedecano de Investigaciones envió para conocimiento del Consejo los siguientes documentos:

- Convocatoria de COLCIENCIAS y el Ministerio de la Protección Social, para la conformación de un Banco de Proyectos para el desarrollo de las Guías de Atención Integral (GAI) basadas en la evidencia. Circula documento informativo donde se relacionan objetivos, temáticas, presupuesto, procedimiento y requisitos para presentación de los proyectos.
- Programa del Curso “Actualización en Aspectos Éticos de la Investigación en Salud (Buenas Prácticas Clínicas)” a realizarse los días 23 y 24 de noviembre de 2009.
- Agenda de la I Jornada de Investigación: La Facultad de Salud Investiga, a realizarse el 26 de noviembre en el auditorio Fundadores de la Universidad Industrial de Santander.

7. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

7.1 La Vicedecana Académica informa que el Director de Programas de Postgrados Clínicos ha presentado a la Vicerrectoría Académica una propuesta de calendario académico para los procesos de inscripción y admisión a las Especializaciones en Ciencias Clínicas. Así mismo, presenta al Vicedecanato Académico una propuesta de oferta académica y de cupos para el proceso de admisión a los Programas de Postgrados en Ciencias Clínicas para el período académico junio 2010- abril 2012.

Se solicita que la Dirección de Postgrados Clínicos realice los siguientes ajustes en la solicitud:

- La oferta académica y de cupos no puede corresponder a junio 2010 – abril 2012 como se está planteando en la comunicación.
- Se debe indicar que en el caso de la Especialización en Nefrología aunque son 4 cupos, uno de ellos está reservado para un aspirante que ingresó en la pasada convocatoria pero solicitó aplazar su ingreso.
- Tener en cuenta que los tres cupos de la Especialización en Ortopedia y Traumatología es por cada período académico.

Con relación a los períodos académicos explica que en la Facultad se manejan 22 períodos en los diferentes programas, lo cual es una situación que amerita revisión pues ellos afectan aspectos como los períodos de evaluación entre otros.

7.2 La Vicedecana Académica informa que se inscribieron en la Universidad 3475 aspirantes para admisión a primer semestre en el período febrero-junio de 2010; 248 de los inscritos corresponden al Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria. El cupo es de 50.

7.3 La Vicedecana Académica informa que el Comité de Currículo de Pregrado ha venido trabajando en la elaboración del Reglamento Interno de Programas Académicos de Pregrado en relación con traslados y transferencias, equivalencia y trabajos de grado, de conformidad con el Acuerdo de Consejo Superior No. 009 de 1997. Se espera que

quede aprobado en la próxima reunión del Comité. Se traerá para conocimiento del Consejo de Facultad.

- 7.4 Informa la Vicedecana Académica que el 20 de noviembre de 2009 recibió la solicitud del Director de Programas de Postgrados Clínicos, para creación de las asignaturas del Programa de Especialización en Cirugía de Trauma y Emergencias. Dado que ya venció el plazo previsto por la Universidad para creación de asignaturas no es posible darle trámite en este momento. Sin embargo, como el Programa empezará en junio de 2010, se puede adelantar la revisión y aprobación del Consejo de Facultad y dejar listo para las próximas fechas de creación de asignaturas en el próximo semestre. Se dará la información al Director de Postgrados Clínicos y al Coordinador del Programa para que hagan llegar los formatos correspondientes.

Manifiesta la Vicedecana Académica que está pendiente la respuesta del Comité Central de Currículo, en relación con la forma como se llevará a cabo la titulación de los profesores del Programa de Cirugía de Trauma y Emergencias y el Jefe del Departamento de Cirugía, con el fin de llevar una propuesta al Consejo Académico.

8. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

El Representante Profesoral informa que en reunión de CORPUV del día de ayer se leyó y analizó cada uno de los puntos del comunicado expedido por la Asamblea General de Profesores. En Asamblea de Profesores del día de mañana a las 10:00 am, se tiene previsto que las comisiones designadas para tal fin, hagan una sustentación de cada uno de los temas con el fin de dar respuesta a los puntos planteados en el comunicado del señor Rector. Solicita el acompañamiento en la Asamblea de mañana.

El jueves pasado se hizo acompañamiento a un grupo de profesores en el trámite de la acción de tutela por el reclamo del ajuste de salarios de 2003 a 2008. Se continuará haciendo la diligencia por grupos o de manera individual.

9. INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

El Representante Estudiantil informa que para mañana 25 de noviembre se ha organizado con varios grupos estudiantiles, varias actividades para la celebración del “Día de la no violencia contra la mujer”. Se realizará un video foro y varias actividades con las que pretenden difundir un mensaje de solidaridad entre géneros.

Invita al foro que se realizará el viernes 27 de noviembre de 2009 en el auditorio de Comfandi, en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

10. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- 10.1 Comunicaciones del Director de la Escuela de Medicina, presentando a consideración del Consejo las evaluaciones satisfactorias de los períodos de prueba de los profesores:

DIANA PATRICIA HENAO RODRÍGUEZ, Departamento de Medicina Familiar
JORGE REINERIO ESCOBAR MORANTES, Programa de Atención Prehospitalaria
MIGUEL ÁNGEL OSORIO RUIZ, Departamento de Pediatría

MARÍA ADELAIDA ARBOLEDA TRUJILLO, Departamento de Psiquiatría

Una vez sustentadas por el Director de la Escuela de Medicina, el Consejo aprueba la calificación satisfactoria emitida por los claustros de profesores. Se enviará a la Vicerrectora Académica con la recomendación de tramitar el nombramiento definitivo.

- 10.2 Comunicación del Director de la Escuela de Odontología, presentando a consideración del Consejo la evaluación satisfactoria del período de prueba del profesor HERNEY GARZÓN RAYO, la cual es sustentada por el Director de la Escuela.

El Consejo aprueba la calificación satisfactoria emitida por el claustro de profesores de la Escuela de Odontología. Se enviará a la Vicerrectora Académica con la recomendación de tramitar el nombramiento definitivo.

12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 12.1 Resolución 567 del 13 de noviembre de 2009 del Icfes, por la cual se adoptan medidas excepcionales en relación con la presentación del Examen de Calidad de Educación Superior ECAES.
- 12.2 Comunicación de la estudiante del Programa de Especialización en Odontología Pediátrica y Ortopedia Maxilar, Carmen Elisa Vallejo Becerra, dirigida a la profesora Ángela María Duque, Coordinadora de la Especialización.
- 12.3 Otra correspondencia se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 12:55 pm terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria